

Guayaquil, 18 de octubre del 2018

ECO.
TEODORO ENRIQUE FUENTES VIZUETA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROVEEDORES DE REPUESTOS PARA MOTORES Y CONTENEDORES PROVEEMOCONSA S.A., en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS. Con las atribuciones constadas en el Estatuto Social en los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo.

En el ejercicio de tales atribuciones, corresponde a usted, Subrogar al Gerente General en caso de ausencia, impedimento temporal o definitivo, de acuerdo a sus atribuciones como consta en el Estatuto Social.

La compañía PROVEEDORES DE REPUESTOS PARA MOTORES Y CONTENEDORES PROVEEMOCONSA S.A fue constituida mediante escritura pública suscrita el 21 de noviembre del 2014 ante la Notaria Ab. Solange Bobadilla Henríquez, Notaria Cuarta de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de enero del 2015.

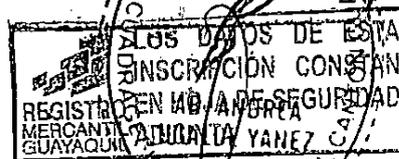

ING. DIANA LORENA JIBAJA MORA
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Razón de aceptación: En la presente fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía PROVEEDORES DE REPUESTOS PARA MOTORES Y CONTENEDORES PROVEEMOCONSA S.A.

Guayaquil, el 18 de octubre del 2018.

Atentamente,

ECO. 
TEODORO ENRIQUE FUENTES VIZUETA
C.C. 0915727135
Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.788
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:13:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROVEEDORES DE REPUESTOS PARA MOTORES Y CONTENEDORES PROVEEMOCONSA S.A.**, a favor de **TEODORO ENRIQUE FUENTES VIZUETA**, de fojas **54.424** a **54.427**, Registro de Nombramientos número **15.401**.

ORDEN: 53788

•••••

•••••

•••••

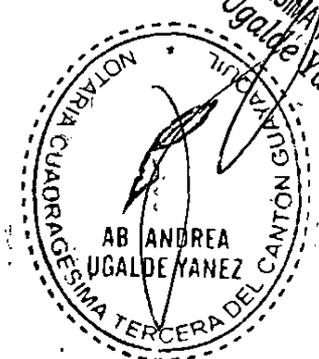
•••••

Guayaquil, 15 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4° de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yanez

Nº 0494618



Factura: 001-003-000040743

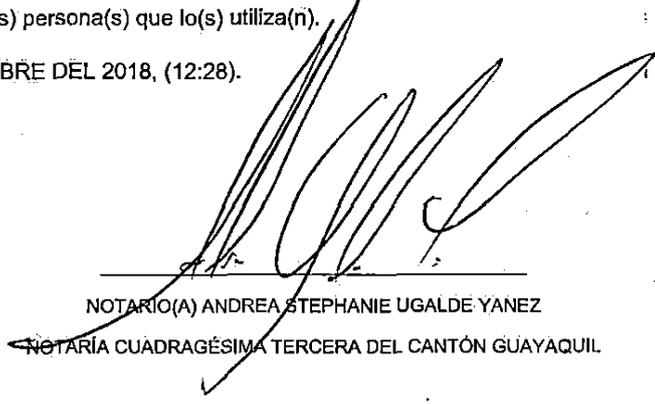


20180901043C05492

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901043C05492

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:28).



NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 87805-0041-18 21/11/18 15:54
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 700028